

AGENTES CONTAMINANTES

En el ambiente de trabajo existen diversos elementos nocivos o dañinos que de manera individual o en conjunto pueden afectar la salud de los trabajadores.

A estos elementos se les conoce como “agentes contaminantes” y son el conjunto de elementos naturales o inducidos por el propio hombre que interactúan en el centro de trabajo.

Podemos identificar a estos agentes desde las siguientes perspectivas:

Físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.

Aunado a lo anterior, existen algunas características propias que pueden provocar un riesgo de trabajo:

- ◆ Trabajador
- ◆ Turno de trabajo
- ◆ Materiales de trabajo
- ◆ Área de trabajo
- ◆ Mobiliario
- ◆ Equipo de protección personal

FÍSICOS

Es todo estado energético agresivo que tiene lugar en el ambiente de trabajo:

- ◆ Ruido y vibraciones
- ◆ Iluminación
- ◆ Radiaciones ionizantes
- ◆ Radiaciones electromagnéticas no ionizantes
- ◆ Presiones ambientales anormales
- ◆ Condiciones térmicas del medio ambiente
- ◆ Riesgos mecánicos
- ◆ Riesgos eléctricos



QUÍMICOS

Son las sustancias que pueden contaminar el ambiente laboral y que en ciertas cantidades tienen la probabilidad de afectar la salud de las personas que entran en contacto con ellas:

- ◆ Sólidos: polvos y humos
- ◆ Gaseosos: neblinas y rocíos
- ◆ Gases y vapores
- ◆ Fibras



BIOLÓGICOS

Son los microorganismos vivos (y sustancias derivadas de los mismos) que pueden alterar la salud de los trabajadores:

- ◆ Virus
- ◆ Bacterias
- ◆ Hongos
- ◆ Rickettsias



ERGONÓMICOS

Es la falta de adecuación de la maquinaria y elementos de trabajo a las condiciones físicas del hombre.



PSICOSOCIALES

Son las situaciones que ocasionan insatisfacción laboral o fatiga y que influyen negativamente en el estado anímico de las personas.



Para mayor información acude a la:

Jefatura de Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

Jesús García Corona Núm. 140
Piso 10, ala "B", Col. Buenavista
06350, México, D.F.

Teléfono:

51 40 96 17 Ext. 12272

Correo electrónico:

seguridadehigiene@issste.gob.mx

Liga para consultar el material:

<http://www2.issste.gob.mx:8080/index.php/prevencionriesgos-materiales>

**Dirección de Prestaciones
Económicas, Sociales y Culturales**

Subdirección de Pensiones

**Jefatura de Servicios de
Seguridad e Higiene en el Trabajo**

**Departamento de Prevención de
Riesgos del Trabajo**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**AGENTES
CONTAMINANTES
DEL MEDIO
AMBIENTE
DE TRABAJO**

PREVENCIÓN
DE RIESGOS DEL TRABAJO